

JULIO-1893

Pleamares: á las 08'30 m.—Coeficiente 58.—  
Id. 08'54 t.—Coeficiente 53.—Bajamares: á las  
02'02 m. y 02'55 t.  
Orto del sol: á las 4'40.—Ocaso: á las 7,26.

20  
JUEVES

SANTO DEL DIA: San Elías, Santa Li-  
brad, Santa Margarita y Santa Severa.

## ESTACIÓN BALNEARIA DE PUENTE-VIESGO

Después de haberse realizado mejoras de  
importancia, se recomienda, de conformidad  
con la ciencia médica y Congreso hidrológico  
de 1887, los aguas de este Establecimien-  
to á los enfermos del

### REUMA Y CORAZÓN

Estas aguas están premiadas con la más  
grande distinción en las Exposiciones Uni-  
versales de París, Madrid, Barcelona y otras  
regionales.

Temporada oficial de 1.º de junio á 30 de  
septiembre.

### VILLA DE SUANCES

#### RESTAURANT

DE  
**PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ Y COMP.ª**  
Calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas  
TELÉFONO NÚM. 100  
**SANTANDER**

Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.  
—Sopa, cocido, principio, postre, pan y me-  
dia botella de vino, pesetas 1'50.—Lo mismo,  
sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas á  
1'65: una ensalada, dos principios, media bo-  
tella de vino, pan y postre.

Servicio á la carta.—Sopa de puré á la  
castellana.—Ternera rizada.—Filetes de cer-  
do á la besubí.—Solomillo en su jugo.—Tapa  
de vaca á la moda.—Riñones con tomate y  
al jerez.—Entrecots y bistés.—Pescados va-  
rios.—Extraordinarios: Mollejas de ternera  
con champiñón.—Menudillos de gallina sal-  
teados.

### PROVINCIA DE SANTANDER

## BALNEARIO DE ONTANEDA

Aguas minero-medicinales, naturales, ter-  
males, azoadas, sulfúrico-sulfurosas, cloro-  
sulfatadas, sódico-cálcicas y líticas.—Terma-  
lidad, 27º,20.

El balneario está provisto de todos los apa-  
ratos hidroterápicos.—GRAN HOTEL con  
CIEN habitaciones, unido directamente al  
balneario.

Comunicaciones: Por la línea del Norte  
hasta la estación de Renedo y desde esta en  
coche hasta el balneario.—Coches á todos los  
trenes.

Correo y telegrafo en el Gran Hotel unido  
al balneario.

### SE VENDE

tronco de caballos *Facton-break* y arreos.  
Todo superior y garantizado.

En la calle de Méndez Núñez, número 12,  
almacén, informarán, 10-6

### CASA EN VENTA Ó ARRRIENDO

En la calle de Cisneros se vende ó arrien-  
da una de nueva planta, compuesta de doce  
habitaciones y cuatro bodegas.

Entre las referidas habitaciones hay un se-  
gundo piso amueblado, que se comunica con  
una magnífica huerta, que también se arrien-  
da por temporada ó por año.

En la calle de Velasco, Almacén del Cua-  
dro, informarán.

### CRONICAS MADRILEÑAS

Madrid 18.

Señor Director de LA ATALAYA:

Al retirarme de la tribuna del Congreso  
estaba á punto de terminar la discusión del  
presupuesto de Fomento, y se cree que ma-  
ñana se aprobará el de Hacienda.

A este paso, los optimistas creen que el  
jueves próximo se cerrarán las Cortes. Como  
esta cuestión de si se cierran ó no las Cor-  
tes está muy manoseada, no quiero repetir  
los comentarios que se hacen por los pasillo-  
s sobre este particular. Mientras los opti-  
mistas se figuran estar ya en las playas del  
Norte descansando de las fatigas parlamen-  
tarias, los pesimistas se sonríen al hablar  
del cierre de Cortes y mencionan con cierta  
reserva la probable vuelta al Parlamento  
de los republicanos, decididos á no permitir  
que se apruebe el proyecto de administra-  
ción local. Sobre este particular se han he-  
cho sabrosas conversaciones, sin que puedan

# LA ATALAYA

## DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO I.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, VAD-RAS, 3  
IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE L. BLANCHARD, TELÉFONO 188, SANTANDER

NÚMERO 197

aún fijarse los grados de exactitud que ten-  
ga dicho rumor.

La cuestión referente al artículo 17 no  
está resuelta, ni mucho menos.

Hoy han recibido los diputados y sena-  
dores por Navarra un telegrama de aquella  
diputación, en el que no se admiten ciertas  
transacciones. El asunto está pues, sobre el  
tapete.

También los diputados cubanos se agitan,  
tratando de impedir que sean ley los pro-  
yectos del señor Maura.

En el Senado, los señores marqués de  
Mochales, conde de la Romera y vizconde  
de Campogrande presentaron enmiendas al  
proyecto de ley de administración local,  
siendo aquellas aceptadas por la comisión.

El señor Maluquer (don José) retiró una  
enmienda que tenía presentada, y el señor  
González dos, siéndole admitida una con li-  
geras modificaciones.

Inmediatamente se procedió á discutir el  
indicado proyecto por artículos, que fueron  
todos aprobados sin discusión.

El señor Portuondo pidió á la comisión  
que acordase hacer constar en ésta su sen-  
timiento por la muerte del ilustre general  
Rodríguez Arias, á cuyos méritos y relevan-  
tes cualidades dedicó un elocuente elogio.

Los señores conde de la Mortera y mi-  
nistro de la Gobernación se asociaron á las  
manifestaciones del señor Portuondo.

El presidente de la Cámara, señor mar-  
qués de la Habana, dedicó también un re-  
cuerdo á la buena memoria del finado, acor-  
dándose por unanimidad que constase en  
acta el sentimiento con que aquel alto cuer-  
po colegislador ha recibido tan dolorosa  
noticia.

A las cuatro y media se reunió el Sena-  
do en secciones para nombrar las comisi-  
ones que han de entender en varios pro-  
yectos de ley, entre los que figuran los presu-  
puestos de Puerto Rico.

En la sesión de esta tarde se ha aproba-  
do además el dictamen relativo al acta de  
senador por la Sociedad Económica de la  
Habana en favor de don Fernando Gonza-  
lez, quien poco después prestó el regla-  
mentario juramento.

En este momento se dirigen á la estación  
del Norte los ministros, autoridades y de-  
mas personas notables á quienes por su  
posición corresponde despedir á la corte en  
su viaje á San Sebastián.

Una compañía del regimiento de León,  
con bandera y música, hará los honores á  
SS. MM. y AA.

La infanta Isabel acompaña á los Reyes  
hasta Villalba, desde donde se dirigirá á la

Granja. El trayecto que separa estas dos  
poblaciones lo recorrerá en una jardinera,  
que guiará S. A. La colonia madrileña que  
está veraneando en San Ildefonso prepara  
á la infanta un cariñoso recibimiento y la  
acompañará esta noche desde Navacerrada  
á la Granja.

Con el viaje de la corte empezará un pe-  
riodo de escasez de noticias y desanimación  
política que forzosamente durará tres meses,  
á no ser que algún suceso inesperado venga  
á turbar la tranquilidad apacible de todos  
los veranos.

Y digo esto porque, si hay que hacer  
caso de ciertos rumores, los republicanos  
preparan una asonada para breve plazo,  
pero los zorillistas niegan en absoluto tales  
proyectos.

M.

### LOS CONSUMOS

En una pelea habida en Madrid entre  
matuteros y guardias de consumos, han re-  
sultado muertos dos ó tres guardias. Triste  
condición es la de este impuesto de los con-  
sumos, causa de tantas desgracias, de tan-  
tas defraudaciones, de tantos motines, de  
tantos delitos graves. Es un impuesto digno  
de los pueblos bárbaros. Todos los días le-  
mos en los periódicos noticias desagradables,  
dando cuenta de sucesos de mala índole,  
provocados por esta contribución. Cuán-  
do es una población que se subleva y paga  
la sublevación con muertos y heridos; cuán-  
do es una colisión entre guardias y matute-  
ros con el correspondiente derramamiento  
de sangre; cuándo es un alcalde que cae  
deshonrado; cuándo son unos empleados á  
quienes se arroja de un municipio á punta-  
piés por defraudadores; cuándo se denuncia  
á industriales y comerciantes por irregula-  
ridades de bulto; cuándo es todo un conce-  
jo el que se come el producto de la renta;  
cuándo, en fin, baja ésta de pronto enorme-  
mente con escándalo de los pueblos, que  
adivinan las causas. Siempre el impuesto de  
consumos dejando sentir sus efectos pernicio-  
sos.

Se ha tratado muchas veces de suprimir  
esa contribución enojosísima, de sustituirla  
por otra más tolerable, y siempre se ha de-  
jado de pensar en el asunto, como si esa  
sustitución fuera imposible. Y el impuesto  
de consumos se continúa y se continuará  
cobrando durante mucho tiempo, que no  
son nuestros hombres de Estado gente ca-  
paz de inventar una forma de exacción de  
las cargas públicas en cosa de años. Se es-  
perará á que en alguna nación extranjera se  
invente y se apique otro procedimiento  
para imitarle, después que se hayan probado  
hasta la evidencia sus resultados satisfactorios.

El guardia de consumos es el más des-  
graciado de todos los empleados. Pena da  
que haya hombres que ocupen tan malos  
empleos, porque ello demuestra que el hambre  
es mucha. El guardia de consumos tiene  
poco sueldo, corre graves peligros, no  
ocupa un cargo seguro por muchas razones,  
y además se expone á resultar comprometido  
en una causa criminal «sin comerlo ni  
beberlo.» Otro tanto ocurre á los emplea-  
dos en la administración de esa renta, de  
los cuales se tiene el peor concepto, porque  
siendo en esa administración tan fáciles los  
fraudes y habiéndolos cometido algunos,  
cree la opinión pública que todos los em-  
pleados se dedican á evitar el matute de los  
demás para que no se hagan notar las con-  
secuencias de sus matuteras. Sueldo escasi-  
mo, sumisión á la voluntad de un alcalde  
y riesgo inminente de sufrir una agresión ó  
de ir á presidio: esas son las ventajas que  
gozan los guardias de consumos.

Causa dolor verlos salir á última hora de  
la tarde para sus puestos respectivos, casi  
todos en las afueras de la ciudad, donde pa-  
san muchas noches, esas noches crudísimas  
del invierno, casi á la intemperie, en malas  
garitas, expuestos á todos los rigores de la  
temperatura, á que el agua les cale y el  
viento les azote, á que nieves y granizos  
lleguen hasta ellos y dejen en su salud hue-  
llas terribles. Mal oficio es el de sereno,  
pero al fin sirven las guardias nocturnas en  
la ciudad, metidos entre calles, y cuando  
las crueldades invernales arrecian, nunca falta  
un portal donde guarecerse. Pero estos des-  
dichados guardias de consumos, cómo se  
libran de nieves, lluvias y fríos allá en el  
Alta, por el Sardinero, por Cuatro Caminos,  
por todas las entradas de la ciudad, sitios  
bien retirados algunos?

A poco que un observador se fije en el  
espíritu que informa muchas leyes, advertirá  
que están ellas inspiradas por el egoísmo.  
Un ayuntamiento, para vivir él y para  
auxiliar la vida del Estado, necesita sacar  
dinero al pueblo. Vaya una ley estableciendo  
una contribución, y no se repare en si  
esa contribución perjudicará á miles de fa-  
milias necesitadas que tienen cuatro cénti-  
mos para un pedazo de pan y no le podrá  
comer si cuesta cinco; no se tengan en  
cuenta lo que costará la exacción de tales  
contribuciones, la ruina de muchas familias  
por la muerte de infelices desgraciados que  
no hallaron cosa mejor á que dedicar sus  
actividades, la sangre que se derrama en  
los motines, las protestas de los pueblos  
agobiados por enojosas exacciones. La ley  
se hace, y luego, como si todas las leyes  
estuvieran bien hechas, como si fuera posible  
el cumplimiento de algunas leyes, la ley se  
cumple; y se cumple caiga el que caiga,  
derrámese la sangre que se derrame,  
hasta que se lleguen á convencer los legis-

ladores, como se empiezan á convencer  
ahora, viendo las consecuencias del im-  
puesto de consumos, de que han errado. Lo  
peor es que siempre los errores de los que  
legislan páganos infelices niños que pier-  
den á sus padres, esposas desgraciadas que  
pierden á sus maridos, familias enteras su-  
midas en la ruina, pueblos que por su pro-  
pia ceguera, en momentos de irritación, se  
llenan de luto.

Hemos quedado en que el impuesto de  
consumos es odioso; ¿por qué no se susti-  
tuye, por qué no se elimina? ¿Por qué no  
se busca otra fórmula que no perjudique los  
intereses de los pueblos, hoy tan defraudados  
(no con un procedimiento que los per-  
judique igual, en beneficio de unos pocos  
caballeros y en detrimento de la tranqui-  
lidad de muchas gentes)?

### NOTICIAS

Acompañado de su hijo Angel hemos te-  
nido el gusto de saludar en ésta, de paso  
para sus posesiones de Guetaria, á nuestro  
particular amigo el exdiputado á Cortes don  
Francisco de Asís Gorostidi.

Ayer á las cinco de la tarde ingresó en la  
cárcel pública Antonio García Bretón, na-  
tural de Toledo, de 53 años de edad, por  
recaer sobre él vehementes sospechas de  
que sea el autor ó encubridor del timo da-  
do anteaayer á un joven sacerdote.

El segundo inspector de orden público,  
don Feuciano Salagaray, no ha descansado  
ni descansa un momento en la averiguación  
de los autores del hecho, habiendo tomado  
acertadas medidas con el fin de capturar á  
los timadores, creyéndose podrá lograrlo  
por hallarse ya sobre la pista.

Auxilian al señor Salagaray, y trabajan in-  
fatigablemente, los cabos de orden público  
Silvestre y Silverio López y algunos guar-  
dias de seguridad.

También el señor Romay, con los guar-  
dias municipales, trabajó ayer activamente  
para averiguar quiénes son los autores del  
timo.

En el tren correo de ayer llegó á esta  
ciudad el afamado pintor don Juan Martí-  
nez Abades, autor de los conocidos cuadros  
«El viático á bordo» y «El entierro del pi-  
loto».

Dicho señor, á quien saludamos, se pro-  
pone pasar entre nosotros los meses de ve-  
rano.

Por falta de concejales no celebró ayer  
sesión el Ayuntamiento.

Habiendo comunicado el excelentísimo

60

BIBLIOTECA DE «LA ATALAYA»

gato, pero querían venderla muy cara. Vos sabéis más que los brujos,  
y si hubiéseis querido decirme las palabras que hay que pronunciar  
para hacer eficaz la pomada, hace mucho tiempo que vería de noche  
lo cual os sería tan útil como á mí.

Esta era una vieja preocupación del indio; y cuanto hubiese podi-  
do decirle sobre mi imposibilidad de darle ojos capaces de penetrar  
las tinieblas, no le hubiera convencido; así es que me limité á man-  
darle acostar.

Ya era muy de día cuando nos despertó Sumichrast. El arroyo que  
podíamos cruzar de un salto, en tanto murmuraba entre piedras, en  
tanto corría silencioso sobre fondo de arena. Las plantas que cubrían  
las dos orillas cruzaban fraternalmente sus verdes ramas y las flores  
parecían cambiar sus perfumes. De las ramas de los árboles pendían  
blancos musgos, que les hacía parecer gigantescos ancianos; el sol  
doraba con sus rayos los negros troncos, y de las copas se elevaba al  
cielo el armonioso himno de las aves. Acostumbrados nuestros ojos á  
los sitios comparativamente áridos que habíamos atravesado la vispe-  
ra, se fijaban con complacencia en aquel riente y grandioso panorama;  
en medio de aquella naturaleza tranquila y rica esperábamos  
verdadero bienestar. Con sentimiento nos preparábamos á alejarnos.

—¡Si no partiéramos hasta la tarde!...—dijo Sumichrast.

—¡Si dejáramos la partida para mañana!...—añadió yo.

Estas exclamaciones estaban tan conformes con nuestros comunes  
deseos, que en un segundo volvieron al suelo los objetos de viajar.  
Nuestro primer cuidado fue tomar un baño, y después se nos ocurrió  
lavar la ropa. Luciano y el indio, que llevaban un vestido de piel so-  
bre la carne, nada tenía que lavar por cuenta propia, rieron mucho al  
vernos transformados en lavanderas, y por su parte el niño no desem-  
peño mal su papel. En seguida se encargó de bañar á Gringalet, cuya  
blanca piel, manchada de negro, necesitaba mucho una jabonadura.  
Desgraciadamente, en cuanto salió del agua, fue á revolcarse en el  
polvo, y volvió saltando donde su amo, que vio perdido su trabajo.

Caminábamos á derecha é izquierda en busca de insectos, cuando  
Gringalet levantó las orejas y enseñó los dientes. Cierto ruido de ho-  
jas secas atrajo nuestras miradas á una cuesta que había enfrente de  
nosotros, en la que se paseaba un tatuéjo.

AVENTURAS DE UN NATURALISTA EN MÉJICO

57

midos, por símbolo del valor, cosa que hace sonreír al naturalista.

Sumichrast y yo continuamos examinando el inmenso tronco, me-  
dio podrido ya por la humedad del suelo, que nos suministró hermo-  
sos ejemplares de diferentes insectos.

De pronto oímos la suplicante voz de Luciano y corrí hacia él, en-  
contrándole en lucha con Encuerado, que se había apoderado de la  
salamandra, cuya incombustibilidad quería poner á prueba.

—Pero, Chanito, no la dejaré mucho tiempo sobre las áscuas, y tu  
papá dice que nada sienten estos animales.

Luciano no quiso consentir aquel cruel experimento y llevó él mis-  
mo la salamandra al tronco de donde la habíamos cogido.

Ya declinaba el día cuando volvimos á la hoguera; apetitoso olor  
salía de la cacerola, en la que hervía un puñado de arroz y uno de  
los curucús, mientras el otro se doraba al fuego. Aquella fué una co-  
mida memorable: en primer lugar una sopa, de la que comió Lucian-  
o dos platos; enseguida vino la ardimilla y después la hermosa ave  
asada que nos sirvió Encuerado sobre una capa de berros. El agua  
estaba á discreción, y aunque reiamos de ello, creo que todos abusa-  
bamos. Una taza de café puso el colmo á nuestra satisfacción, y en-  
seguida abandonamos la mesa á Gringalet, que lamió hasta la marmi-  
ta. Luciano, acostado junto á mí no tardó en dormirse.

Un lúgubre aullido de Gringalet nos despertó sobresaltados y em-  
puñamos las armas. El perro, con las orejas bajas, la cola entre las  
patas, inquieta la mirada y el hocico al viento, lanzó nuevos aullidos  
á los que respondieron los agudos y prolongados gritos de las coyotas,  
ó lobos-chacales de Méjico.

—¿Pasarán esos hijos de perro que nos van á asustar?—esclamó  
Encuerado.

—¿Son lobos, señor Sumichrast?—preguntó Luciano.

—Sí, amigo mío, lobos de América.

—¡Se van á comer á Encuerado y á atacarnos!

—No temas: no brillan por el valor. A menos de estar muy ham-  
brientos no se acercarán á nosotros.

En aquel momento sonó un disparo. La selva pareció estremecer-

Ayuntamiento a los tres orfeones locales que deseaba contratarlos para utilizarlos durante la temporada de festejos, el laureado «Orfeón Cantabria» ha rechazado generosamente las proposiciones que se le han hecho y se ha prestado gratuitamente a cantar dos ó tres noches durante dichos festejos, en obsequio al Ayuntamiento y al pueblo en general.

Es digno de alabanza, por todos conceptos, la conducta de dicho Orfeón, que aumentará, á no dudar, las simpatías que siempre le ha demostrado el pueblo santanderino.

Hoy saldrá con dirección á la Habana el vapor correo «Alfonso XIII».

En el tren correo de hoy llegarán los toros que se han de lidiar en la corrida del día 23 y el sábado llegarán los diestros.

Habiéndose recibido otra remesa de ejemplares, se ha puesto de nuevo á la venta en la librería de don Luciano Gutiérrez el erudito folleto *Santo Toribio de Liebana*, cuyo producto se destina al culto del *Lignum crucis* existente en el histórico monasterio.

Su ilustrado autor, el conocido historiógrafo don Eduardo Jusé se encuentra en esta capital, y quizás publique en breve, con la aprobación de la Real Academia de la Historia, una obra importante y de gran interés para la historia eclesiástica de la Montaña.

Dicemos de Colindres que se han verificado con inusitada brillantez y concurrencia las fiestas de Nuestra Señora del Carmen.

El Triduo ha resultado una solemnidad, en la cual ha cabido buena parte al reverendo padre García Frutos, cuyas oraciones sagradas han sido tan notables como las que acostumbra á pronunciar.

La romería se ha visto animada con la presencia de muchas distinguidas personas de Laredo, Santofia, Ampuero y otros pueblos vecinos.

La guardia civil de Renedo da cuenta de haberse incendiado el archivo de la iglesia parroquial de Santa Cruz, en el pueblo de Castañeda. El incendio ocurrió en la noche del 16 y se supone que fue intencionado. No se ha descubierto á los autores del incendio.

Se ha admitido á don Ramón de la Riva Herrán la renuncia del cargo de inspector sanitario de esta provincia.

Ha sido nombrado para sustituirle don José Cano Quintanilla.

Anteayer entraron en Castro Urdiales el vapor «Santofia» y el lanchón «Concepción».

Salió el patache «Lucero».

La comisión provincial anuncia que en el sorteo de dotes procedentes de la fundación de don Antonio Hermógenes de la Sierra, han sido agraciados los expositos siguientes:

Dotes ordinarios.—Gregoria María de la Cruz, residente en Torrelavega; Guadalupe Victoria San Emeterio, residente en Laredo; María Dolores Isabel, residente en Hazas de Cesto.

Dotes extraordinarios.—María, que nació

en febrero del 76, residente en Torrelavega; Ernesta, que nació en abril del 72, residente en Arnuero; Amalia, que nació en julio del 64, residente en Voto; Joaquina Baltasara San Emeterio, residente en Meruelo; Ignacia Luisa San Emeterio, residente en Luena; Juan Expósito, nació en abril del 62, residente en Voto; Hipólito San Vicente, residente en Santander; Luisa Manuela San Emeterio, residente en Arredondo; Celedonio Ramón San Emeterio, residente en Santander; Francisca Josefá San Emeterio, residente en Santander; Fermín, nació en junio del 67, residente en Torrelavega; Manuel, nació en diciembre del 64, residente en Meruelo.

#### Peticion de indulto

La Comisión provincial recibió ayer el siguiente despacho telegráfico del Jefe superior de palacio fechado en San Sebastián: «S. M. la Reina me encarga diga á usía que ha recomendado eficazmente á su Gobierno el reo Sebastián López, por si hubiera lugar á indulto.»

#### La Escuela de Comercio

La Cámara de Comercio de esta ciudad telegrafió ayer á los ministros de Hacienda y Ultramar, señores Gamazo y Maura, exponiéndoles el agradecimiento de Santander por haber contribuido eficazmente á la enmienda proponiendo una subvención á la Escuela de Comercio.

Los telegramas dicen: «Ministro de Hacienda: Esta Cámara agradece sinceramente su eficaz intervención logrando sea subvencionada Escuela Comercio.

Nueva prueba predilección Santander.—Presidente, Angel Pérez.—Secretario, Odriozola.»

«Antonio Maura, ministro Ultramar, Madrid.

Consiguiendo sea subvencionada Escuela Comercio Santander, demuestra V. E. aprecio que Cámara agradece sincera.—Presidente, Angel Pérez.—Secretario, Odriozola.»

Ayer fueron denunciados á la Alcaldía: Tres individuos que promovieron un fuerte alboroto en la plaza de Velarde, yéndose á las manos.

Dos pescaderas que se pusieron á expender pescado en la calle de Daoiz y Velarde, y que al ser reprendidas promovieron un escándalo, negándose á ir al principal con un guardia.

Una mujer que maltrató á otra, ciega, en el muelle de las Naos.

Un carretero que dejó caer paja por la calle de Atarazanas.

Varias pescaderas que vendieron pescado por la vía pública.

Ayer tarde, á la una se prendió fuego la chimenea de la planta baja de la casa número 24 de la Alameda, sofocando el incendio varios bomberos.

Los dueños de varias casas cuyos patios se hallan sucios, han sido denunciados á la Alcaldía.

Hé aquí la tarifa de precios de los co-

ches, fijada por la Alcaldía en un bando que se publicó el día 15:

**Servicio por asientos.**—Servicio de la estación del ferrocarril del Norte y de la de Solares á la Magdalena y á las playas del Sardinero, por asiento, 1 peseta; servicio de los puntos de parada en la población á las playas balnearias, por asiento, 0'50; servicio de los puntos de parada en la población á la Plaza de toros, por asiento, 1; servicio de los puntos de parada á la segunda Alameda en los días de ferias, por asiento, 0'50; servicio de los puntos de parada á los sitios de romerías dentro del término municipal, por asiento, 1; servicio del Sardinero, la Magdalena y Miranda á la segunda Alameda en días de ferias, por asiento, 1; servicio del Sardinero, la Magdalena y Miranda á la Plaza de toros, por asiento, 1; servicio del Sardinero, la Magdalena y Miranda á las estaciones del ferrocarril del Norte ó á la de Solares, por asiento, 1; servicio desde el muelle de pasajeros á cualquiera de las fondas ó casas de huéspedes de la ciudad, por asiento, 1.

**Servicio por carreras.**—Carrera desde los puntos de parada á las estaciones de ferrocarriles, 2; id. desde los muelles de pasajeros, 1; id. desde los puntos de parada á las playas y viceversa, 2; id. desde los puntos de parada á la segunda Alameda en día de feria y á la Plaza de toros, 2; carrera desde los puntos de parada á cualquier sitio de la ciudad ó de las playas, 2.

**Servicio por horas.**—Por cada hora dentro del término municipal, ocupando uno ó todos los asientos, 5; por cada media hora más, en las mismas condiciones, 2'50.

**Tarifa de equipajes.**—Por cada baul mudo al Sardinero, 2; idem idem dentro de la población, 1; idem cada maleta ó saco de noche, 25.

**Advertencias.**—No se aumentará nunca la tarifa del servicio por carrera, aunque ocupen el coche cuatro personas; pero si le ocupan cinco ó más se pagará por asientos.

Nadie podrá utilizar el servicio por carrera desde los puntos de parada á las playas, á la Plaza de Toros, á la segunda Alameda y viceversa en días y horas en que haya mucha gente solicitando asiento ó se acerque cualquiera á un carruaje con esta solicitud, pues en estos casos el dueño ó conductor de aquel podrá usar el derecho de aplicar la tarifa del servicio por asientos, y es sabido que con arreglo á esta tarifa quien use el coche, vaya donde vaya, estará obligado á pagar todos los asientos.

El servicio por carrera á la Plaza de Toros en día de función, comenzará á las cinco de la tarde y concluirá á las siete.

Ningún conductor de carruaje que vaya desocupado podrá negarse á que se le utilice en servicio por carrera, siempre y cuando que no se le detenga próximo á los puntos de parada y haya en éstos la afluencia de gente de que se habla arriba.

Tampoco podrá negarse ningún cochero á que se utilice su carruaje, tomado en uno de los puntos de parada en servicio por carreras, bajo el pretexto de que está esperando á otros viajeros.

Quien llame á un coche á buscarle á su domicilio, espétele ó no le espere, y le ocupe él solo ó con otras personas, le pagará con arreglo á la tarifa del servicio por horas, á contarlas desde el momento de aviso. Cualquiera contravención á estas disposi-

ciones y alteraciones en los precios de tarifa será castigada con la multa de diez á cincuenta pesetas, quedando los agentes municipales en la obligación de defender todas las reclamaciones justas del público.

Don J. B. RUIZ, Dentista, Plaza Constitución, 4, 2.º

#### LA FIESTA DE AYER

Ayer, según habíamos anunciado, se celebró con gran solemnidad la fiesta del apóstol de la caridad, San Vicente de Paul, y tanto á la inauguración de la nueva capilla abierta al público en la Casa de Caridad, como á las juntas generales de las Conferencias de San Vicente, fue numerosa la concurrencia de fieles y asociados á tan benéficas instituciones, habiendo gustado mucho el sermón que predicó en la Casa de beneficencia el ilustrado secretario de estudios del Seminario conciliar, don Baldomero Toca y Toca.

Respecto á la junta general de señoras de las Conferencias de San Vicente de Paul, podemos decir que, si no fue tan numerosa como en otras ocasiones, lo fue bastante, si se tiene en cuenta que, dada la época en que nos encontramos, son muchas las señoras y señoritas del ropero que se hallan ausentes en excursiones veraniegas y establecimientos balnearios.

Reunida la Junta bajo la presidencia del M. I. señor Gobernador eclesiástico y Vicario general del Obispado don Alejandro Fernández de Cueto, dió principio con las preces del reglamento y lectura del acta de la anterior. A juzgar por la bien escrita y detallada Memoria que leyó la señora doña Manuela Saro de Ordóñez, hállanse las Conferencias de Santander en estado satisfactorio, pues además de las prendas de ropa que tienen de repuesto en las dependencias del ropero, cuentan en el fondo de reserva con un sobrante de 1.467 pesetas, ascendiendo el número de pobres visitados á 70 ú 80 próximamente.

Terminada la lectura del acta y del estado actual de las Conferencias de San Vicente de Paul, dirigió su autorizada palabra á los concurrentes el señor Fernández de Cueto, y tomando por tema de su discurso el contenido en el Evangelio de la misa de San Vicente, expuso con gran claridad el origen de las Conferencias, el fin que éstas persiguen en todos sus actos y los medios de que disponen para la consecución de su principal objeto, que es la práctica de la verdadera caridad.

Concluido el discurso del M. I. señor Provisor, se dió por terminada la tercera Junta general del año 1893 con las preces reglamentarias y la adoración de la reliquia del Santo Apóstol de la Caridad y padre de los pobres San Vicente de Paul.

#### AUDIENCIA

Ayer se celebró la vista de la causa del Juzgado instructor de Cabuérniga, seguida contra Juan Antonio Fresno Mayor, por sustracción de un baul con varias prendas de ropa, valoradas en 236 pesetas 25 céntimos.

El fiscal, que en sus conclusiones provisionales había calificado el hecho constitutivo de un delito de hurto y de autor al pro-

cesado, modificó dichas conclusiones después de practicadas las pruebas del juicio, pidiendo la absolución del procesado, por no hallarse justificada su participación en el hecho perseguido, con cuya modificación estuvo conforme el letrado defensor.

Lucio San Emeterio Martínez, procesado por hurto de 7 pesetas 50 céntimos á Severiano Lladío, vecino de Torrelavega, ha sido condenado á la pena de 125 pesetas de multa, habiendo sido aclarado absuelto en la misma sentencia Ramón Hernández Zamalillo.

Ayer se celebró también la vista de la causa del Juzgado de esta capital, seguida contra Telesforo Solana Pedraja, para quien solicitó el ministerio fiscal, por considerarle autor del delito de hurto de dinero á don Anselmo Apraiz, con las circunstancias agravantes de nocturnidad y doble reincidencia, la pena de cuatro años, dos meses y un día de presidio correccional y quince pesetas de indemnización.

La defensa solicitó la absolución de su patrocinado, ó en el peor caso, que se le impusieran 125 pesetas de multa.

#### MONTEPIÓ DE LA GUARDIA CIVIL

Continuación de las cantidades recaudadas en esta capital como donativos con destino al expresado Montepío:

	Pesetas.
Suma anterior.....	6.840
<b>Recaudación del día 19</b>	
Señores Hoyo y Compañía, representantes de la compañía de seguros El Fénix y La Unión.....	50
Don Ricardo Sáinz Santamaría, ingeniero de las obras del puerto.....	25
Suma.....	6.915

Aquellas personas que por imposibilidad material no hayan recibido invitación directa y deseen figurar en la lista de protectores al Montepío, pueden enviar sus donativos al cuartel de la guardia civil, con noticia de su domicilio para remitirles el recibo correspondiente.

Lista de los particulares del pueblo de Comillas que se han suscripto con las cantidades con que cada uno figura, como donativos para el Montepío de la guardia civil, y que han sido entregadas al sargento de dicho cuerpo en Comillas.

	Pesetas
Ayuntamiento de Comillas.....	125
Doña Angeles S. Movellán.....	25
Don Modesto S. Movellán.....	20
» Julián Ortiz, sacerdote.....	10
» Guillermo Pontifex.....	10
» José María Santos Lamadrid.....	5
» Antonio Mollada.....	5
Total.....	200

#### DESDE LAREDO

Señor director de LA ATALAYA.

Aunque carezca de oportunidad, por salir un tanto atrasada, la narración que hoy le remito, no dejaré de interesar vivamente á los lectores de LA ATALAYA, que pueden ver en ella un ejemplo consolador de lo que en manos hábiles y laboriosas puede llegar á ser un Círculo de obreros, agrupados al rededor de la santa bandera de Cristo, con el doble fin de cultivar su inteligencia y defender la entereza de su corazón contra la corriente de descreimiento y liviandad que avanza con el siglo y amenaza sumergir y arrastrar consigo, singularmente á las últimas clases sociales.

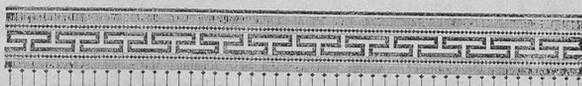
El Círculo Católico de Obreros de Laredo dió el domingo pasado, al celebrar con entusiasmo la festividad de su Patrona la Santísima Virgen del Carmen, un espectáculo por todo extremo admirable, que redundará, no sólo en honra propia, sino también en estímulo poderoso para los obreros de esta católica provincia y de la España toda.

Después de recibir el pan de los ángeles con sumo fervor, los socios del Círculo asistieron en masa á la misa solemne celebrada en la Santa iglesia parroquial, y á la procesión con la efigie de la Virgen del Carmen por las principales calles de la villa; y no contentos con dedicar toda la mañana á estos piadosos ejercicios, reuniéronse al anochechar en el espacioso salón del Círculo, donde obsequiaron á los concurrentes con una provechosa y agradable velada. Allí, después de una entusiasta arenga de su digno presidente, señor Calviejo; de una conmovedora alocución que los dirigió el reverendo padre García Frutos (S. J.) y una oportuna poesía del señor Eguía, que el autor, previamente invitado, dedicó á los obreros asociados y que llevaba por título «Cuestión social», los obreros representaron con verdadera maestría la conocida zarzuela «El Alcalde interino», arreglada para ellos por el señor Zamalillo, alma de este Círculo y colaborador incansable de los dignos señores que forman la Junta directiva.

Acompañó al piano el joven organista de esta parroquia don Niceto Begofia, que antes había contribuido como director de capilla á la solemnidad de la misa, y la interpretación de la obra nos maravilló á cuantas personas de Laredo, de sus pueblos inmediatos y algunas de Santander la presenciaron.

La masa coral, con voces nada ingratas y buen gusto, cantó todos los números de la bonita zarzuela y entre el grupo de actores, en su mayoría lateros de las fábricas de conservas y pescadores, sentimos no recordar

se, sonaron los gritos de dos ó tres pájaros, y mientras los ecos repetían con estruendo el ruido de la detonación, ladró Gringalet saludándole otra vez los lobos. El silencio, turbado un momento, se restableció, y la selva quedó en solemne calma.



#### CAPÍTULO VII

*La pomada de ojos de gato.—El tatuaje.—Luciano y el helecho.—La montaña desplomada.—El pico.—El basilisco.—Otra idea de Encuerado.*

Gringalet, que había dado la señal de alarma, fue también el primero que se volvió á dormir. Yo esperé el regreso de Encuerado con cierta inquietud. Al cabo de un cuarto de hora, como no aparecía el indio, empecé á temer que, perdido entre la obscuridad, se había alejado del vivac en vez de acercarse. Después de llamarle dos ó tres veces sin recibir respuesta, me preparaba á disparar la carabina, con objeto de que le guiara la detonación, cuando oí su grito gutural.

—¿Por qué se te ha ocurrido correr á está hora tras una caza inútil?—esclamé al verle aparecer.

—Señor, era preciso dar una lección á esos canallas, sin la cual hubieran venido á incomodarnos todas las noches,—respondió gravemente el indio.

—¿Has muerto alguno?

—Solo he logrado meterle una bala en el cuerpo y le he perseguido.

—A riesgo de caer en algun hoyo, porque creo que no ves de noche.

—No mucho, pero es por culpa vuestra,—replicó Encuerado con tono de censura.

—¿Cómo! ¿por culpa mía?

—Muchos brujos me han ofrecido una pomada de grasa de ojos de

los nombres de tres ó cuatro cuyas aptitudes para la escena no llamaron sobraneramente la atención.

La fiesta resultó brillante y originalísima, y como tal digna de figurar en esta reseña.

Doy á usted, señor director, las gracias por la inserción de esta reseña, y me ofrezco su atento y s. s. q. b. s. m.,

Laredo 19 de julio de 1893.

ESPECTÁCULOS

Programa del cuarto concierto de abono, que se celebrará en el Casino del Sardinero, hoy 20 de julio, á las seis de la tarde, por el sexteto que dirige el señor Valls:

PRIMERA PARTE

- Sinfonía en do de Beethoven. 1.º Adagio y allegro con brió. 2.º Andante. 3.º «Minuetto» All.º molto vivace. 4.º Adagio y allegro final. 5.º «Sardana» de la ópera «Garín».—Bretón.

SEGUNDA PARTE

- 1.º «Faust».—Leduc. 2.º «Consuelo».—Segura. 3.º «Carmen».—Gofrey. 4.º «Felicidad».—Sopeña. 5.º «Sonrisa de un ángel».—Casajus. 6.º «Sorpresas».—Max.

Entrada general 2.º50 pesetas. El siguiente concierto se verificará el domingo 23, y con motivo de la corrida de toros, siguiendo la costumbre de años anteriores, tendrá lugar á las ocho de la noche.

Programa de las piezas que ejecutará hoy jueves la banda municipal, á las nueve de la noche, en la plaza de la Libertad:

- Paso doble número 2.—Roig. Schottisch de «La caza del oso».—Chueca. Cuarteto del «Rigoletto».—Verdi. Carcerales de «Las hijas del Zebedeo».—Chapi. «Escenas pintorescas».—Massanet. Jota de «El duque de la Africana».—Caballero.

CRÓNICA MILITAR

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica la siguiente relación de los créditos reconocidos por la Junta de la Deuda de Cuba pertenecientes á individuos de aquel ejército y pagaderos por la Inspección de la Caja general de Ultramar:

Regimiento infantería del Rey (Continuación)

Líquido á percibir, el 35 por 100 del capital é intereses.

- José Flores Plá, 20 pesos y 81 centavos; José Fernández Caño, 70 y 56; José Fernández Castro, 43 y 43; José Fernández Baamonde, 43 y 66; José Fuentes Delgado, 74 y 67; Juan Fernández Mayor, 43 y 03; Juan Fonja Ferrer, 21 y 33; Juan Fernández Diaz, 27 y 03; Juan Ferrer Vicario, 64 y 79; Juan Fontán Buzón, 16 y 13; Juan Fraga López, 74 y 67; Laureano Fernández Ochoa, 74 y 67; Manuel Freire Diaz, 28 y 25; Manuel Fernández Méndez, 45 y 38; Manuel Fontao Incógnito, 10 y 68; Manuel Fernández Pintado, 39 y 86; Pedro Flores Romero, 71 y 93; Ramón Fernández Mira, 72 y 91; Ramón Freijó Diaz, 5 y 33; Santiago Fernández Cuesta, 31 y 55; Saturnino Fernández Matilla, 60 y 09; Antonio González González, 53 y 33; Antonio González González, 37 y 17; Antonio Guiano Calvo, 37 y 38; Antonio Gómez Alcaraz, 42 y 33; Antonio García Moreno, 23 y 14; Antonio García Alba, 95 y 65; Antonio Gómez Cano, 58 y 80; Agustín Garzón Bellot, 42 y 74; Agustín Genovés Rebollós, 88 y 35; Valentín González Irueta, 74 y 67; Víctor Gómez Martín 8 y 31; Víctor García Lozano, 80 y 89; Bernardo Guirado García, 46 y 87; Braulio Jimenez Rosillo, 74 y 67; Celestino González Torres, 73 y 40; Cándido Gutiérrez Polo, 59 y 97; Cándela García Molina, 37 y 08; Cesáreo García Cardelosa, 90 y 01; Domingo González Quiroga, 80 y 45; Domingo García Hernández, 58 y 80; Dámaso Gómez Montalvo, 74 y 67; David García Incógnito, 39 y 75; Enrique González Domínguez, 58 y 80; Eleuterio Galván Portillo, 62 y 04; Francisco Gesta López, 78 y 67; Francisco González Vizcaino, 67 y 89; Jacinto García Quiros, 59 y 97; Francisco García Ortiz, 36 y 15; Fermín Guerrero González, 74 y 67; Félix Granado Toscano, 29 y 17; Ignacio Garcés Lapiedra, 68 y 79; José Guillén Mecha, 74 y 67; José Guerrero Goso, 58 y 80.

(Se continuará.)

ESPECIALIDADES

Porcelain and gold crowns—Bridge-work.—Orificaciones

HORAS LIBRES DURANTE LA SEMANA

Table with 2 columns: Day and Hours. 20 jueves..... 8 y 10... 23 y 5. 21 viernes..... 8 y 10... 23 y 5. 22 sábado..... 8 y 10... 23 y 5. 23 domingo..... 8 y 10... 23 y 5. 24 lunes..... 9 y 10... 23 y 5. 25 martes..... 8 y 10... 23 y 5.

RICARDO CAMPO

Cirujano-Dentista Plaza de las Escuelas, número 7, 1.º

PANORAMA CÓMICO

—¡Querido Juan! ¡Al fin aquí viniste! —Aquí me tienes, chico; he dejado mi pueblo y mi familia y vengo á remojarme decidido.

—Has hecho bien, muy bien, perfectamente. ¿Cuándo has llegado? —Hoy mismo, y te vengo á buscar para que juntos demos un paseito.

—Pues vamos á pasear, que tengo ganas de andar mucho contigo.

—Vámonos por el sitio de las ferias... —Vamos por ese sitio.

—¿Qué tal encuestras, dime, esta Alameda? —Bastante buena, amigo.

Ya presenta el aspecto ese característico de todos los veranos por las ferias; Ya veo concurrido este lugar por chicas ataviadas, amas de cría y niñas;

ya veo las casetas de otros años en hilera dispuestas, con gran tino; ya oigo el son de los órganos, que dejan en mi oído recuerdos imborrables de las ferias, de veras te lo digo.

—¿Por eso sólo dices que ya tiene este risueño sitio aspecto así... de época de ferias? —Hombre, por eso sólo no lo digo: lo conozco también en que parece endemoniado el piso

y en que se macsa el polvo... ¡Eso no había ni para qué decirle!

En Sevilla hay un maestro de escuela que cobra del Ayuntamiento.

Vamos, un fenómeno.

Y, además de cobrar del Ayuntamiento, exige cinco céntimos por cada chico que educa, á los padres respectivos.

¡Vaya una envidia que le tendrán todos los demás maestros de la Península!

No por lo del sueldo, que en eso ya ni siquiera pensarán ellos, si no por lo de la perra chica.

¡Quien les diera á ellos esa ganga!

En Madrid una señora dicen que estafada ha sido, engañada feamente por cosas de espiritismo.

¡Ah, si Romero Robledo hubiera tenido avisos!... El ya lo hubiera evitado poniendo en paz los espíritus!

Ha sido reducida á prisión la junta de defensa de la Coruña.

Y ya se ha nombrado otra.

Y han declarado solemnemente que si se encarcela á ésta, se formará otra junta.

Y... así sucesivamente.

De modo que la Coruña, si siguen estos percances, ni tendrá capitana... ¡ni habitantes!

Del agua de la Molina... ¡Bah! No hay nada... Nos las siguen dando en dosis homeopáticas.

¡Yo pienso si será esto ¡voto á Jauja! un festejo omitido en el programa!

En el Congreso se ha presentado una exposición de Tarragona en que se piden medidas urgentes para evitar la propagación de las plagas que invaden las viñas de dicha provincia.

Pero no se adoptarán esas medidas por ahora, de seguro.

Se esperará á que las viñas estén destruidas.

Porque eso de aplicar el remedio antes de que las plagas hagan su obra, es cosa que se hace en todos los países.

Y aquí lo conveniente es hacer algo original que no haga nadie.

¿Para qué queremos sino el magín, vamos á ver?

AMADIS.

AVISOS MARÍTIMOS

Buques que han entrado sin práctico.—El vapor español «Siglo».

Buques que han salido con práctico.—El vapor español «Bazán».

Buques que han salido sin práctico.—Los vapores españoles «Rodas», «Marianela», «Progreso», «Gijón» y «Palмира».

Han corrido para el E. los vapores españoles «Bayonés» y «Piles», y para el O. una goleta y un balandro, ambos buques españoles.

Al salir el sol.—Viento E. galeno. Mar llana.

Horizonte ofuscado. Cielo despejado.

A las doce horas.—Viento NE. fresco. Mar rizada del viento.

Horizonte ofuscado. Cielo acalajado.

A la puesta del sol.—Viento calma. Mar llana.

Horizonte aturbonado. Cielo cubierto.

Semáforo, 8 mañana.—Barómetro, 758. Termómetro, 21.

Tres tarde.—Barómetro, 756. Termómetro, 22.

Gijón, 12 mañana.—Barómetro, 763. Termómetro, 19.

Viento E. Mar llana.

Cielo acalajado.

DESDE COBRECES

Señor director de LA ATALAYA:

Muy señor mío: Aquí me tiene usted en pleno Cobreces, que no todo ha de ser «Sardinero, Solares, Ontaneda», y «Ontaneda, Solares y Sardinero», y ya que El Liberal

no se dignó parar mientes en este Santander, que algo bueno nos parece que tiene para ser reseñado, los buenos montañeses no hemos de dejar de rendir tributo justo á nuestro patriotismo. En la imposibilidad de poder hacer una reseña detallada de este tranquilo y bonito pueblo, trataré de referir algo de lo más importante que contiene, que son dos magníficos Colegios, que ya los quisieran para sí muchas poblaciones; el uno de Padres Escolapios y el otro de Hijas de San Vicente de Paul; en el primero se están ultimando magníficos trabajos para dejarle dotado de una hermosa Capilla, reuniendo un claustro de dignísimos é instruidos profesores, que llenan perfectamente su cometido social, científico y religioso.

El otro Colegio, no menos espléndido y majestuoso, dirigido por Hijas de San Vicente de Paul, comunica su sávia provechosa á infinidad de jóvenes que, empezando por ser niñas instruidas, concluyen por ser señoritas perfectamente educadas «á la moderna y todo», pues aquí se cose, se borda, se pinta, se toca el piano y se concede al alma el lugar dignísimo que por su elevada categoría le corresponde, sin que por eso falte tiempo para otras distracciones necesarias al cuerpo. La señora superiora Sor Isabel de Larrinaga, manantial inagotable de amabilidad y paciencia, y las humildes y cariñosas Hermanas forman un conjunto tan admirable, que recuerda lo sublime de un campo cubierto de plateadas flores, y flores son cuyo perfume purifica las dichas de la tierra, elevándose al cielo.

Con motivo de los exámenes que tuvieron lugar ayer lunes, se encuentran aquí numerosas familias, ávidas de admirar los adelantos de las educandas. Las labores se hallan expuestas con profusión y gusto, revelando á primera vista constancia y maestría; hay algunas que son verdaderas obras de arte, y á no serio, sería difícil creer que tales primeros pudieran salir de niñas tan jóvenes. ¡Lástima es que muchos padres que viven soñando con la educación «extranjera», no visiten estos centros de enseñanza! La educación francesa, inglesa ó alemana será más de moda, pero no más productiva ni más económica; ¿qué falta en estos colegios, Electricidad y Filosofía? ¿para qué le necesita la mujer, si nunca llegará á ser Edison ni ese su destino?

Altamente satisfechas deben de estar la señora Superiora y profesoras del Colegio de Cobreces por los brillantes resultados de los exámenes; no es posible enseñar más en tan poco tiempo. Esta misma satisfacción sentirán los padres de las colegialas, correspondiendo una parte muy principal á los celosos y respetables abacces del virtuoso fundador don José Villegas (q. e. p. d.) señor Obispo de Córdoba y don Federico de la Pedrosa, á quien, como al simpático capellán, no pudimos ofrecer nuestros respetos por lo precipitado de la visita. Suyo afectísimo s. s. q. b. s. m.,

A. F. CAVADA.

Cobreces 18 de julio de 1893.

COMUNICADO

Señor director de LA ATALAYA:

Muy señor mío: Le ruego dé publicidad á las siguientes líneas:

En 28 de diciembre último interpusé reclamación ante el señor delegado de Hacienda de esta provincia, fundada en que la cédula personal que me vi precisado á tomar era de clase muy superior á la que me correspondía, con arreglo á la escala por alquileres que se había tomado como base.

En 22 del último marzo me fue comunicada la resolución de este expediente, en virtud de la cual se ordenaba al arrendatario el cange de la cédula expedida por la que me correspondía, abonándose, por tanto, la diferencia de precio. Así se verificó.

Con fecha 14 del corriente fui requerido por la Delegación de Hacienda á comparecer á juicio administrativo, en virtud de expediente de defraudación, que me fue formado por el arrendatario. A él comparecí, y la resolución ha sido la siguiente:

«Administración de Contribuciones de la provincia de Santander.—En el expediente de defraudación al impuesto de cédulas personales, instruido contra usted, la Junta administrativa ha dictado el siguiente fallo: «Declarando que no ha lugar á imponer responsabilidad alguna al don Melquiades Fernández, por cuanto no ha cometido ninguna de las contravenciones que señala el artículo 40 de la instrucción antes citada.»

Lo que comunico á usted para su conocimiento. Dios guarde á usted muchos años.—Santander 18 de julio de 1893.—(Firma.)

¿Me llevará el arrendatario con un tercer expediente á la Audiencia de lo criminal? MELQUIADES F. MARAÑÓN.

RESTAURANT PETIT FORNOS Calle de Méndez Núñez SANTANDER

Cubiertos desde 1.50 pesetas en adelante. Platos variados todos los días, vinos superiores de mesa. Se sirven comidas de encargo; comedor espacioso y habitaciones independientes.

RESTAURANT DEL CAFE OCCIDENTE Teléfono 151 Almuerzos desde 2 pts.—Comidas desde 3 id. SERVICIO A LA CARTA Especialidad en vinos de Liébana, Rioja y Valdepeñas. Helados de todas clases

UNITED ARTISTS' ASSOCIATION

CHICAGO (ESTADOS UNIDOS)

¡GRAN NOVEDAD!

Ampliaciones al crayón, acuarela y pastel, verdaderas obras de arte hechas por la renombrada Sociedad de Artistas de Chicago

Para obtener estas magníficas ampliaciones inalterables, basta cualquier fotografía por pequeña y antigua que sea.

BUSTOS.—CUERPO ENTERO.—GRUPOS.—TAMAÑO NATURAL

DESDE 30 PESETAS

REPRESENTANTE EN SANTANDER Y PROVINCIA

Fotografía de LEANDRO

PLAZA VIEJA 4. 4.º

donde pueden verse los citados trabajos á todas horas.

NOTA.—Con cada ampliación se recibe un billete numerado de la gran lotería en metálico que dicha sociedad distribuye entre sus numerosos favorecedores.

El sorteo se verificará el 1.º de julio de 1894, constando de los siguientes premios:

Table with 2 columns: Amount and Probability. 1 de pesos fuertes 5.000 oro americano. 10 de pesos fuertes 200 oro americano. 1 » » 4.000 » » 20 » » 100 » » 1 » » 3.000 » » 40 » » 50 » » 1 » » 2.000 » » 100 » » 25 » » 1 » » 1.000 » » 200 » » 10 » » 1 » » 500 » » 500 » » 5 » »

A su debido tiempo se publicará la lista de todos los números premiados.

FOTOGRAFÍA DE LEANDRO

PLAZA VIEJA, 4, 4.º—SANTANDER

ANTONIA CEDRUN, MAESTRA EN COSTE ESPECIAL de trajes y abrigos para niños de 4 á 14 años de edad, se dedica á la confección esmerada y elegante de los mismos, recibiendo los encargos á domicilio y en su casa, calle de San Simón, n.º 6, pral. izq.ª—Precios económicos.

TELEGRAMAS

MADRID 19—7.50 t.

LOS VINOS

Los diputados interesados en la cuestión de los vinos, vinateros y alcoholeros, han llegado á un acuerdo con el señor Gamazo respecto á la exención del impuesto por fabricación de aguardientes de uva.

Respecto á los aguardientes de melaza y caña, han propuesto el pagar 37.50 pesetas por hectolitro, cualquiera que sea la graduación.

La anterior proposición le ha parecido aceptable al ministro de Hacienda, y, según parece, transigirá con ella.

Todos los vinateros firmarán una enmienda que se presentará inmediatamente á las Cortes pidiendo la supresión del artículo 20 del presupuesto de ingresos.

Dicha enmienda se proponen discutirla extensamente, igualmente que el artículo, y para su aprobación pedirán votaciones.

MADRID 19—8.45 n.

Congreso.—Presupuestos

Después de varias preguntas de escaso interés, ha seguido la discusión en el Congreso del presupuesto de Hacienda en la mayor calma, el que fue aprobado.

Con esto quedó terminada la discusión del presupuesto de gastos.

Seguidamente fueron presentadas y admitidas por la comisión varias enmiendas al presupuesto de ingresos.

Puesta á discusión la totalidad de dicho presupuesto, hizo uso de la palabra para combatirle el diputado señor Ruiz (don Gustavo).

MADRID 19—9 n.

Senado.—Presupuestos

En contra de lo que se esperaba, no ha comenzado hoy en el Senado la discusión del presupuesto de gastos.

Seguramente empezará mañana la discusión.

El artículo 17

Los diputados navarros presentarán quince enmiendas al artículo 17 del presupuesto de ingresos.

Esta tarde se han reunido con objeto de oír al señor Campiñón, que ha llegado de Pamplona, y parece que trae instrucciones concretas respecto á este asunto, de aquella diputación provincial.

Viaje de la corte

Telegrafían de San Sebastián que á la hora fijada ha llegado á aquella estación el tren real.

Los habitantes de aquella ciudad han dispensado á los reyes un magnífico recibimiento, al que ha contribuido un día espléndido.

SS. MM., en medio de generales aclamaciones, se han dirigido al palacio de Miramar, donde ha tenido lugar una brillante recepción, á la que han asistido todas las autoridades, comisiones y muchos particulares.

También cumplimentó á SS. MM. en la estación el señor duque de Veragua.

El gobernador civil de Madrid, señor Aguilera, regresará mañana á la corte. MADRID 19—11.10 n.

Modificación ministerial

En los círculos políticos se asegura que para fines del presente mes se cerrarán las Cortes.

Para cuando esto suceda háblase de que se verificará una combinación ministerial, en la que el señor González pasará á ocupar la presidencia del Consejo de Estado y al ministerio de la Gobernación el señor Capdepón.

Se hacen varias combinaciones y se barajan muchos nombres para ocupar la cartera de Gracia y Justicia.

Se ignora en este ministerio y en el de Fomento el fundamento de tales rumores. El señor Sagasta se muestra muy reservado.

MENCHETA.

A la hora de cerrar esta edición, cinco de la mañana, no hemos recibido más telegramas de nuestro activo corresponsal en Madrid, señor Mencheta, por estar interrumpida la línea, efecto del temporal.

COTIZACIONES BURSATILES

Madrid 19 de julio, 4.15 tarde.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Deuda perpetua 4 % interior..... 68.40. Idem fin de mes..... 68.45. Idem id. exterior..... 75.40. Amortizable 4 %..... 77.10. Billetes hipotecarios de Cuba, 1886..... 107.40. Idem, 1890..... 97.70. Acciones del Banco..... 356.50. Compañía arrendataria de tabacos... 159.50. París..... 00.00. Londres..... 00.00. Mercado sostenido.

Paris 19—5 tarde.

4 % exterior español..... 62.62

TRATAMIENTO INGLES Alarcón de Marbella Depurativo vegetal, el único que hace desaparecer en 24 horas las afecciones reumáticas gotosas. El solo que cura radicalmente toda clase de dolores: 2.000.000 de enfermos curados en Europa. Precio del tratamiento: de frascos, una caja de píldoras é instrucciones, en cerrado en elegante caja de cartón, 10 pesetas en todas las farmacias. Por mayor, Melchor García, Madrid. El autor remite gratis folleto de instrucciones, dirigiéndose al Consultorio en Madrid, Precados, 19, principal, de 10 á 4 (antes Londres Hornsey Street). De provincias por correo. De venta en la droguería de don Alberto Díaz García, Blanca, 16, Santander.

LIQUIDACION DE GAMAS, COLCHONES Y MUEBLES, con grandísima rebaja en los precios, por traslado de local. Plaza de la Libertad, núm. 1.—Santander.

GARBANZOS de Castilla garantizados Alubias legítimas de Herrera, vinos puros de mesa y vinagre blanco de la Nava. Depósito: plaza de la Libertad, número 2, tienda de Bustaquio Cubero. Imp. y lit. de L. BLANCHARD.

PESETAS BOTELLA CON CASCO ABRAHAM OTERO.—SANTANDER 7 8 9 GRAN CREMANT. CARTA BLANCHE. ORIGINAL

# PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCIÓN	ANUNCIOS	ESQUELAS DE DEFUNCIÓN	PUNTOS DE VENTA
Trimestre en la capital..... 4,00 ptas.	En 1.ª plana, la línea..... 20 céntos.	En 1.ª plana..... 12 ptas.	Estanco-kiosco de la Plaza de la Libertad.—Idem de Puerto Chios.—Estanco de la calle de Las Naos.—Estanco kiosco de la Plaza de Bece.—Estancos de las calles de Burgos, Doiz y Velarde y P. del Mercado
Año en la id..... 15,00 »	» 3.ª id. la id..... 10 »	» 3.ª id. .... 8 »	
Trimestre fuera de la capital..... 4,50 »	» 4.ª id. la id..... 5 »	» 4.ª id. .... 4 »	
Año fuera de la id..... 16,00 »	Comunicados á precios convencionales.		

Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 10 id. Número ilustrado (los domingos) 10 céntimos.—Id. atrasado, 15 id.

**LA BANDERA ESPAÑOLA**

Dirección para los telegramas **RADA** TELÉFONO 247.

Linea de vapores correos españoles

**SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA**

**SALIDAS QUINCENALES**

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO

SKARO... 4.700 tls.	SANTANDERINO, 5.400 tls.	GALLEGO... 4.680 tls.
NAVARRO... 5.770 »	PALENTINO... 4.900 »	MURCIANO... 4.410 »
MADRILE... 6.680 »		GADITANO... 5.145 »

PARA Sagua la Grande, Calbarien, Nuevitas, Gíbara, Guantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fechas de las salidas.	Nombres de los vapores.	Puertos de destino
19 de Julio	<b>GALLEGO</b> Cap. D. J. Bautista Arribalzaga	Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.
2 de Agosto.	<b>PALENTINO</b> capitán don J. Guarrica	Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana.

Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión.

Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores **HIJOS DE YLLERA Y C.ª**—Muelle, núm. 26

**SERVICIO DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA**

Linea de las Antillas

**NEW-YORK Y VERACRUZ**

con escalas en PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN Á PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

El 10 de Oádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, admitiendo carga para Campeche y Frontera, con trasbordo en Habana.

El 20, de Santander con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15.

El 30, de Oádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión á los litorales de Puerto Rico y Cuba y Estados Unidos, y admitiendo carga para Tuxpam y Tampico, con trasbordo en Veracruz.

Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Oádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterraneo

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Oádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterraneo

**Linea de Filipinas**

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong-Kong, Shangay, Hiogo y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá cada cuatro viernes á partir del 6 de Enero de 1898.

26 De Manila saldrá cada cuatro jueves á partir del 6 de Enero de 1898.

**Linea de Buenos Aires**

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes regulares partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

**Linea de Fernando Poó**

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

**SERVICIOS DE AFRICA**

**Linea de Marruecos**

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.

**SERVICIO DE TÁNGER**

Saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander los SRES. ANGEL B. PÉREZ Y COMPAÑIA Muelle, 36.—TELÉFONO NÚM. 63.

**COMPañIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARÍTIMA**

**IBARRA Y COMPAÑIA**

**SEVILLA**

Tres servicios semanales con itinerario fijo de salida para los principales puertos de la Península, por los 22 grandes vapores

CABO ROCA, CABO SAN SEBASTIAN, CABO DE LA NAU, CABO TORTOSA, CABO SAN VICENTE, CABO SAN ANTONIO, CABO QUEJO, CABO PEÑAS, CABO TRAFALGAR, CABO PALOS, CABO MACHICHACO, CABO ORTEGAL, CABO CREUX, CABO PRIOR, CABO SILLERO, CABO SANTA MARÍA, ITALICA, IBAIZABAL, LA CARTUJA, VIZAYA, TRIANA, Y LUCHANA.

**LINEA BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA**

Salida de SANTANDER todos los LUNES.

**LINEA: PASAJES Y SEVILLA**

Salida de SANTANDER todos los JUEVES

**LINEA: BILBAO, HUELVA Y MARSELLA**

Salida de SANTANDER todos los SÁBADOS

Consignatario en Santander D. AURELIO MARTINEZ ZORRILLA.—Telé. no número 35.

**COMPañIA DE SEGUROS LA MARINA**

ESTABLECIDA EN LONDRES EL AÑO 1836

CAPITAL SOCIAL 1.000.000 DE LIBRAS ESTERLINAS

CAPITAL SUSCRITO 25.000.000 de pesetas

FONDO DE RESERVA 12.000.000 de pesetas.

Agente en Santander, **PEDRO A. SANTIUSTE**,—Ribera, 11

**DE CANTABRIA**

ESTE LIBRO ES EL MEJOR RECUERDO DE LA MONTAÑA

CONTIENE VEINTISIETE ARTÍCULOS Y DOCE POESIAS

DEBIDOS Á LA PLUMA DE LOS MÁS NOTABLES LITERATOS MONTAÑESES

entre ellos don José Maria de Pereda, don Angel de los Rios y Ríos, don Marcelino Menéndez Pelayo, don Amós de Escalante, don Adolfo de la Fuente, don Victor Fernández Llera, don Casimiro del Collado, & c.

Contiene también el libro

**COMPOSICIONES ARTISTICAS**

originales de los más notables pintores montañeses

Y ESMERADAS REPRODUCCIONES DE FOTOGRAFÍAS DE EDIFICIOS Y PAISAJES

De venta en las Bibliotecas de los ferrocarriles y en las principales librerías

AL PRECIO DE 2 PSETAS 50 CÉNTIMOS EJEMPLAR

**NUEVA FONDA DE ISIDRO MARTÍNEZ**

EX-ADMINISTRADOR DEL HOTEL Y BAÑOS DE ONTANEDA

Conocido ya del público, enemigo de anuncios pomposos y de ofrecer utopías, sólo diré que en mi casa, la más próxima á los Baños de Ontaneda, encontrarán los señores bañistas, habitaciones claras, espaciosas y ventiladas, con vistas al campo y á la carretera, mobiliario, ropas, etcétera, todo nuevo; trato de primer orden é inmejorable servicio. Precios; de 5,50 pesetas á 6, según habitación.

Frente al gran hotel de Ontaneda

**ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA DE PEDRO EDUARDO LAGUILLÓN,**

Jardinero honorario del Excmo. Ayuntamiento de Santander

El dueño de este establecimiento, además de ocuparse de la venta de plantas de invernadero y aire libre, así como de la decoración y adorno de Salones con plantas y flores, su principal objeto y á lo que se dedica con especial predilección, es á levantar planos para la construcción de parques, jardines y paseos. Su larga práctica le hace fácil llevar á cabo los más difíciles proyectos como ya lo tiene acreditado. Los trabajos se ejecutan por contrata ó á jornal, pero siempre á precios módicos. También tiene grandes viveros de árboles frutales de todas clases; árboles de sombra y de adorno, arbustos, etc., donde el comprador podrá escoger á su gusto y satisfacción.

PÍDANSE CATÁLOGOS.

**COMPañIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE VIDAS**

**QUEEN**

FUSIONADA AHORA CON THE ROYAL INSURANCE COMPANY

FONDOS DE LA COMPañIA EXCEDEN DE 200 MILLONES DE PSETAS

Responsabilidad ilimitada de sus accionistas. Esta Compañía efectúa los seguros á las primas corrientes de la plaza. Se arreglan pronto y honradamente las pérdidas por su representante

**PEDRO A. SANTIUSTE**, RIBERA, NÚMERO 11

**NUEVA GUIA DE SANTANDER Y SU PROVINCIA**

Se ha puesto á la venta en las Bibliotecas de los ferrocarriles y en todas las librerías, al precio de 2'50 pesetas ejemplar.

**CAMISERÍA Y TIENDA DE TEJIDOS DE TODAS CLASES DE HIGUERA Y BLANCHARD**

BLANCA, NÚM. 17

Especialidad en géneros de punto, en camisas á la medida y en ropa blanca de toda clase para señoras y caballeros. Hay además un buen surtido en cortinones, tapetes, yutes y géneros para tapicería, MERINOS NEGROS, CACHEMIRAS, VELLLOS, TULES, MANTILLAS, lanas de colores lisas y rayadas, percales lisos y de color, sombrillas, abanicos, libros de misa, pañuelos lisos y de encaje y otros muchos artículos análogos.

**Fábrica de Motores á Gas, Benz y C.ª**

MANNHEIM, ALEMANIA

**Nuevo Motor Horizontal y Vertical**

— Horizontales, desde 1/2 á 50. Verticales, desde 1/2 á 10 caballos. —

Miles de motores con más de 100.000 caballos de fuerza en marcha

**Nuevo motor gemelo** con marcha enteramente uniforme, especialmente para luces eléctricas. — Más de 600 en aplicación. Sin competencia

Motor á petróleo, Gasolina, desde 1 á 10 caballos. Marcha independiente de las fábricas á gas.

IGUALES VENTAJAS QUE LOS DE GAS.

Agencia general para España y Portugal, Fundición Tipográfica **RICHARD GANS - 39 - PRINCESA - 39 - MADRID**

**FARMACIA DE BEZANILLA**

Santa Clara, 8 SANTANDER.

Balsamo de la Cortada

Vulnerario superior al árnica, agua de rogeto, etc., contra las cortaduras, desolladuras, picaduras, quemaduras, heridas de arma de fuego, golpes y cardenales. Hemostático-estriante para cohibir hemorragias y unir los bordes de las heridas recientes sin aglutinantes ni tafetanes. Aplicación igual á la del árnica, puro unas veces, ó con agua otras. Utilísimo y casi indispensable á los obreros y cuantos en su trabajo manejen herramientas. Ninguna familia debe estar sin un frasco en casa para ocurrir al primer accidente. Su económico precio le pone al alcance de cualquiera. Frasco 50 céntimos.